Expediente: EE/1039/2000/CA.

Interesado: Native American Computing, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. Príncipes España, núm. 57. 11520

Extracto del Acto Administrativo: Requerimiento de documentación.

Expediente: EE/1467/2000/CA.

Interesado: Quimisur, Pinturas y Barnices, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Argentina, núm. 1. 11203 Algeciras. Extracto del Acto Administrativo: Notificación Resolución

Desist./No Aport. Doc.

Expediente: EE/1503/2000/CA.

Interesado: Native American Computing, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. Príncipes España, núm. 57. 11520

Extracto del Acto Administrativo: Requerimiento de documentación.

Expediente: EE/1686/2000/CA.

Interesado: Native American Computing, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. Príncipes España, núm. 57. 11520

Extracto del Acto Administrativo: Requerimiento de docu-

mentación.

Expediente: EE/003/2001/CA.

Interesado: Gómez Logística Integral, S.A.

Ultimo domicilio: Pg. Ind. El Portal, Conjunto Piscis, s/n.

11408 Jerez de la Fra.

Extracto del Acto Administrativo: Requerimiento de docu-

mentación.

Expediente: EE/088/2001/CA.

Interesado: Atiber Marketing Publicidad, S.L.L.

Ultimo domicilio: C/ Marruecos, núm. 11. 11408 Jerez de

Extracto del Acto Administrativo: Notificación Resolución

Desist./Renuncia.

Expediente: EE/304/2000/CA. Interesado: Laboprof del Sur, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Arcos, núm. 50. 11401 Jerez de la Fra. Extracto del Acto Administrativo: Resolución Desist./Renuncia.

Expediente: EE/751/2001/CA. Interesado: Tecnia Restaura, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Benjumeda, núm. 14. 11003 Cádiz. Extracto del Acto Administrativo: Notificación Resolución

Revocación.

Expediente: EE/762/2001/CA. Interesado: Talleres Andaluci, S.C.A.

Ultimo domicilio: Avda. Fernando Portillo, s/n. 11405 Jerez

de la Fra.

Extracto del Acto Administrativo: Notificación Resolución

Denegatoria.

Expediente: EE/788/2001/CA.

Interesado: Provic Servicios y Controles, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Alfonso XI, núm. 8, Piso 2. 11201

Extracto del Acto Administrativo: Requerimiento de docu-

mentación.

Expediente: EE/972/2001/CA. Interesado: Laboprof del Sur, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Arcos, núm. 50. 11003 Cádiz.

Extracto del Acto Administrativo: Notificación Resolución

Desist./ Renuncia.

Expediente: EE/1171/2001/CA.

Interesado: Coinca, S.L.

Ultimo domicilio: Ur. Punta Carnero Arrecifes, s/n. Algeciras. Extracto del Acto Administrativo: Notificación Resolución

Desist./No Aport. Doc.

Expediente: EE/118/2002/CA. Interesado: Siesgor, S.A.

Ultimo domicilio: Ed. Eurosevilla, Planta 1, Módulo 10. 41020

Sevilla

Extracto del Acto Administrativo: Notificación Resolución

Desist./No Aport. Doc.

Cádiz, 25 de mayo de 2005.- El Director, Juan Manuel

Bouza Mera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre Resolución

Denegatoria en materia de Formación Profesional Ocupacional. Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos

los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley anterior, la publicación de los actos se hace de forma somera, concediéndole los plazos de alegaciones que a continuación se indican.

Resolución denegatoria: Plazo de presentación del recurso de alzada, un mes ante el Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Expte.: 98/2004/J/60. Curso: 21-255.

Encausada: M.ª José Patiño Guerrero.

Ultimo domicilio: Plaza Santa Ana, núm. 5-5.º D, 11012

Extracto del contenido: Infracción artículo 10.4 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Para conocer el texto íntegro del acto, podrán la encausada comparecer en el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007 Huelva.

Huelva, 20 de mayo de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

> ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre requerimiento de documentación para la tramitación de ayudas de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero. Así mismo se le concede los plazos de alegaciones que a continuación se indican.

Requerimiento: Plazo de presentación de la documentación, diez días ante el Director Provincial del SAE en Huelva. Expte.: 98/2004/J/60.

Curso: 21-26.

Encausada: Luisa Muñoz Ramos.

Ultimo domicilio: Plaza Río Odiel, núm. 1-3.º dcha., 21007,

Huelva.

Extracto del contenido: Certificado del INEM de no cobrar prestaciones por desempleo desde el 1.12.03 hasta el 21.1.04.

La presentación de la documentación solicitada se remitirá al Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007, Huelva.

Huelva, 20 de mayo de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, del acuerdo de ampliación de plazo para resolver del procedimiento sancionador correspondiente al Expte. MA-64/04.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar del acuerdo de ampliación de plazo para resolver del expediente sancionador MA-64/04, incoado a Rowasblu, S.A., «Hotel Don Miguel», con último domicilio conocido en Avda. del Trapiche. s/n. de Marbella, por infracción a la normativa turística. por medio del presente y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), de Málaga, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 30 de mayo de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento

íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Resolución: plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 19 de mayo de 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANEXO

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: La Raíz, Sdad. Coop. Andaluza, F41136920.

Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda por superficie, campaña 1996.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 16.3.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500041.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Sanidad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución de recurso de alzada adoptada en el expediente sancionador núm. 108/00-S que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castelao, núm. 8, 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicha resolución informándole que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga en el plazo de dos meses, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y sin perjuicio de lo previsto en el art. 14.1.º segunda de la citada Ley.

Núm. Expte.: 108/00-S.

Notificado: Fco. Moreno Martínez, Súper Saver, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. de los Boliches, 80. 29640, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución desestimatoria recursos de alzada.

Málaga, 19 de mayo de 2005.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.